

En la localidad de Malagón, siendo las 8:30 horas del día 29 de noviembre de 2016, reunidos en el local destinado al efecto, de acuerdo con la Convocatoria de Elecciones de REPRESENTANTES DE PADRES Y MADRES y bajo la presidencia de Dña. AURORA GOLDEROS FERNÁNDEZ, Directora del Centro, se declara abierta la sesión, procediéndose a:

1.- Constitución de la Mesa Electoral, que ha sido formada por:

D. JUAN CARLOS SOBRINO MORA
Dña. ROCÍO BLASCO GARCÍA
Que actúa como secretaria

2.- Dar lectura a las candidaturas presentadas y admitidas por Junta Electoral, que han sido:

ALFONSO GARCÍA DEL CASTILLO SERRANO
DÑA. PALOMA LÓPEZ LUCENDO ALCAIDE

3.- Declarar abierta la votación, a las 8:30 horas.

4.- Finalizada la votación, se procede al escrutinio de los votos con el siguiente resultado:

Votos válidos: 23
Votos en blanco: 0
Votos nulos: 0
Total votos emitidos: 23

Los votos válidos se han otorgado a favor de la siguiente candidatura:

ALFONSO GARCÍA DEL CASTILLO SERRANO: 18 votos
DÑA. PALOMA LÓPEZ LUUCENDO ALCAIDE: 5 votos

En consecuencia, ha sido elegido como REPRESENTANTES DEL SECTOR DE PADRES Y MADRES:

ALFONSO GARCÍA DEL CASTILLO SERRANO

5.- De acuerdo con lo establecido en el R.D. 83/96, de 26 de enero y Orden de 28 de febrero de 1996, se procederá a enviar este Acta de la Junta Electoral a efectos de la proclamación de los distintos candidatos/ as elegidos, y a remitir copia de la misma a la Dirección Provincial de Educación de Ciudad Real.

Y, sin más asuntos que tratar, la Presidente levanta la sesión, siendo las 18:30 horas del día antes indicado.

Como Secretaria de la Mesa Electoral, CERTIFICO, con el Vº Bº de la Presidente de la misma.

Vº.Bº LA PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Dña. Aurora GOLDEROS FERNÁNDEZ
GARCÍA

Dña. Rocío BLASCO

En la localidad de Malagón, siendo las 14:30 horas del día 29 de noviembre de 2016, reunidos en el local destinado al efecto, de acuerdo con la Convocatoria de Elecciones de REPRESENTANTES DE PROFESORES y bajo la presidencia de Dña. AURORA GOLDEROS FERNÁNDEZ, Directora del Centro, se declara abierta la sesión, procediéndose a:

1.- Constitución de la Mesa Electoral, que ha sido formada por:

D. JUAN ORTEGA ROBLES
Dña. ANA TERESA SALAZAR RUIZ

Que actúa como secretaria

2.- Dar lectura a las candidaturas presentadas y admitidas por Junta Electoral, que han sido:

D. MIGUEL ÁNGEL BARBA BAUTISTA
Dña. M^a LUISA CALZADO GÓMEZ
Dña. M^a ÁNGELES VILLALTA MOHINO

3.- Declarar abierta la votación, a las 14:30 horas.

4.- Finalizada la votación, se procede al escrutinio de los votos con el siguiente resultado:

Votos válidos: 48
Votos en blanco: 5
Votos nulos: 0
Total votos emitidos: 53

Los votos válidos se han otorgado a favor de las siguientes candidaturas:

D. MIGUEL ÁNGEL BARBA BAUTISTA: 48 VOTOS
Dña. M^a LUISA CALZADO GÓMEZ: 45 VOTOS
Dña. M^a ÁNGELES VILLALTA MOHINO: 48 VOTOS

En consecuencia, han sido elegidos /as como REPRESENTANTES DEL SECTOR DEL PROFESORADO:

D. MIGUEL ÁNGEL BARBA BAUTISTA
Dña. M^a LUISA CALZADO GÓMEZ
Dña. M^a ÁNGELES VILLALTA MOHINO

5.- De acuerdo con lo establecido en el R.D. 83/96, de 26 de enero y Orden de 28 de febrero de 1996, se procederá a enviar este Acta de la Junta Electoral a efectos de la proclamación de los distintos candidatos/ as elegidos, y a remitir copia de la misma a los Servicios Periféricos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Y, sin más asuntos que tratar, la Presidente levanta la sesión, siendo las 15:00 horas del día antes indicado.

Como Secretaria de la Mesa Electoral, CERTIFICO, con el V^o B^o de la Presidente de la misma.

V^o.B^o LA PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Dña. Aurora GOLDEROS FERNÁNDEZ
RUIZ

Dña. Ana Teresa SALAZAR

V^o. B^o. LA PRESIDENTE

LA SECRETARIA

En la localidad de Malagón, siendo las 9:30 horas del día 29 de noviembre de 2016, reunidos en el local destinado al efecto, de acuerdo con la Convocatoria de Elecciones de REPRESENTANTES DEL ALUMNADO y bajo la presidencia de Dña. AURORA GOLDEROS FERNÁNDEZ, Directora del Centro, se declara abierta la sesión, procediéndose a:

1.- Constitución de la Mesa Electoral, que ha sido formada por:

D. Miguel Ángel PÉREZ GÓMEZ CAMBRONERO

D. Álvaro TORIBIO LÓPEZ

Que actúa como secretario

2.- Dar lectura a las candidaturas presentadas y admitidas por Junta Electoral, que han sido:

Dña. Thalía MORALES GABÍN

Dña. Sofía SÁNCHEZ MEDINA MATA

3.- Declarar abierta la votación, a las 10:30 horas.

4.- Finalizada la votación, se procede al escrutinio de los votos con el siguiente resultado:

Votos válidos: 302

Votos en blanco: 3

Votos nulos: 10

Total votos emitidos: 315

Los votos válidos se han otorgado a favor de la candidatura presentada por:

Dña. Thalía MORALES GABÍN: 169 votos

Dña. Sofía SÁNCHEZ MEDINA MATA: 302 votos

En consecuencia, ha sido elegido como REPRESENTANTES DEL SECTOR DEL ALUMNADO:

Dña. Sofía SÁNCHEZ MEDINA MATA
Dña. Thalía MORALES GABÍN

5.- De acuerdo con lo establecido en el R.D. 83/96, de 26 de enero y Orden de 28 de febrero de 1996, se procederá a enviar este Acta de la Junta Electoral a efectos de la proclamación de los distintos candidatos/ as elegidos, y a remitir copia de la misma a los Servicios Periféricos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Y, sin más asuntos que tratar, la Presidente levanta la sesión, siendo las 15:30 horas del día antes indicado.

Como Secretario de la Mesa Electoral, CERTIFICO, con el Vº Bº de la Presidente de la misma.

Vº.Bº LA PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Dña. Aurora GOLDEROS FERNÁNDEZ D. Álvaro TORIBIO LÓPEZ